

MISIÓN:

Formar profesionales con niveles de excelencia en el campo de su especialidad, propiciando en sus estudiantes el desarrollo de un espíritu innovador y emprendedor, el respeto a la dignidad humana, así como el aprecio a los valores culturales, históricos y sociales del país.

DESCRIPCIÓN:

La Ingeniería mecánica es la rama de la Ingeniería que, basada en principios científicos, diseña, construye, opera y mantiene en forma eficiente, segura y económica, dispositivos, máquinas e instalaciones mecánicas para la solución de problemas prácticos de beneficio social. Interviene además en procesos industriales, investigaciones, mediciones, supervisión, asesoría consultoría, instalación y reparación de sistemas mecánicos.

El estudiante de la carrera de Ingeniería Mecánica, a través del proceso educativo, tendrá experiencias de aprendizaje de diversa índole tales como: clases expositivas, laboratorios, trabajos de investigación (bibliografía, de campo, etc.), discusiones de problemas, proyectos constructivos, visitas técnicas, formulación de proyectos, acceso a información a través de INTERNET, correo electrónico, etc.

La solución de problemas como parte fundamental del aspecto formativo, conlleva a incorporar y ejecutar en el plan de estudios vigente metodologías vigentes que se fundamentan en el análisis de las necesidades reales y actuales del país. Se pretende también que el educando desarrolle creatividad y capacidad para adecuar la ciencia y la tecnología a las necesidades del país, fomentar la investigación aplicada.

OBJETIVOS:

Generales

1. Formar Profesionales con capacidad científica, técnica y social que puedan incidir en la transformación de la Sociedad Salvadoreña, orientándola hacia el desarrollo tecnológico, económico y el bienestar social.
2. Proveer el recurso humano capaz de diseñar, construir y mantener dispositivos, máquinas e instalaciones mecánicas y procesos industriales de utilidad a la Sociedad que funcionen de manera eficiente, segura y económica.

Específicos

1. Desarrollar la capacidad de análisis, para la solución de problemas.
2. Desarrollar la creatividad en el educando a través del Diseño y Construcción de máquinas y mecanismos útiles a la sociedad, tendientes a la generación de tecnología.
3. Potenciar Áreas de desarrollo industrial (Agro industria, Metalmecánica, Recursos Energéticos, etc.), a través de la investigación aplicada.
4. Identificar y coadyuvar a la solución de problemas de la sociedad, que sean de su competencia.
5. Propiciar la formación y desarrollo de valores éticos, morales y culturales.
6. Desarrollar la solidaridad y el compañerismo, indispensable en el trabajo.
7. Concienciar al, educando en la utilización racional de los recursos y la conservación del

medio ambiente.

8. Desarrollar la capacidad para adecuar e innovar la tecnología en nuestro país.

DESCRIPCIÓN DE ÁREAS CURRICULARES DE FORMACIÓN:

El currículo de la carrera de Ingeniería Mecánica, comprende 48 asignaturas y un trabajo de graduación y está estructurado en las siguientes áreas de formación: formación básica, formación humanística, formación orientada en Ingeniería Mecánica. La formación básica, comprende los primeros años de carrera y en ella se capacita al estudiante en las áreas de física, matemática, análisis gráfico, etc. Se proporciona capacitación metodológica en aspectos de investigación y planteamiento de problemas.

La formación humanística-social se orienta al estudio de la realización socio-económica del país. Se vincula al educando con dicha realidad; a través de trabajos de investigación y trabajo comunitario.

La formación en ciencias de la Ingeniería proporciona los aspectos cognoscitivos y metodológicos de carácter general en Ingeniería.

En esa área se estudian asignaturas tales como: Mecánica de los Fluidos, Termodinámica, Resistencia de Materiales, Procesos de Fabricación, etc.

La formación profesional orientada en Ingeniería Mecánica hasta la formación específica. Existen cuatro grandes áreas de formación profesional en Ingeniería Mecánica:

Materiales, Procesos de Fabricación, Sistemas Fluidomecánicos, Sistemas Termomecánicos y Diseño y Análisis de Máquinas.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

- Haber realizado y aprobado el Trabajo de Graduación.
- Haber cumplido con el servicio social correspondiente.
- Los establecidos en el Reglamento vigente de la Administración Académica.

TIEMPO DE DURACIÓN:

5 años de estudio.

GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:

INGENIERO (A) MECÁNICO

LABORATORIOS

La Escuela cuenta con un edificio de tres plantas, con un área total construida de 1913 m², albergan a los diferentes laboratorios que sirven de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje:

Primera planta

- Unidad productiva metalmecánica. Laboratorios de máquinas térmicas.
- Laboratorios de fluidos y máquinas hidráulicas.
- Laboratorios de neumática e hidráulica.

- Laboratorios de metalografía.
- Laboratorios de tratamientos térmicos.
- Laboratorio de diseño y análisis de máquinas.

Segunda planta

- Área de cubículos del personal docente.
- Biblioteca.
- Sala de lectura.
- Sala de cómputo Área administrativa.

[VER PENSUM](#)